

Hoja de Procedimientos administrativos

PROCEDIMIENTO	LUGAR	PLAZOS	REQUISITOS	TRAMITACIÓN	RESOLUCIÓN	RECLAMACIÓN
ACCESO						
Selectividad	Oficina del Estudiante	Convocatoria 2009: 16, 17, 18 de junio 14, 15, 16 de septiembre	Haber aprobado los estudios de segundo de Bachillerato LOGSE	Matrícula a través de los Institutos de Enseñanza Secundaria	Tribunal de Pruebas de Acceso a la Universidad Entrega de calificaciones: Provisional: 24 de junio Definitiva: 3 de julio Provisional: 24 de sept. Definitiva: 5 de octubre	
Segunda corrección de Selectividad	Oficina del Estudiante	Convocatoria 2009: 25, 26 y 27 de junio 25, 26 y 28 de septiembre	Haber realizado la Selectividad en esa Convocatoria	Presentación de solicitud en la Oficina del Estudiante	Tribunal Pruebas de Acceso a la Universidad 3 de julio 5 de octubre	Reclamación ante la Comisión Organizadora
Reclamación de Selectividad	Oficina del Estudiante	Convocatoria 2009: 4, 6 y 7 de julio 6, 7 y 8 de octubre	Haber realizado la Selectividad en esa Convocatoria	Presentación de reclamación en la Oficina del Estudiante	Comisión Organizadora: A partir del 6 de octubre	Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de 2 meses
PREINSCRIPCIÓN						
Preinscripción 2009/10: - Primeros ciclos - Primeros ciclos - Grados	Oficina del Estudiante	Titulaciones con preinscripción: 1ª Fase: 22 junio a 9 de julio 2ª Fase: 7 al 30 de septiembre	Normas de Admisión http://www.unirioja.es/preinscripcion	Por Internet	Rector Publicación de listas provisionales: 1ª Fase: 15 de julio 2ª Fase: 7 de octubre	Reclamación ante el Rector
Reclamación de Preinscripción	Oficina del Estudiante	1ª Fase: 15 y 16 de julio 2ª Fase: 7 al 8 de octubre	Normas de Admisión http://www.unirioja.es/preinscripcion	Presentación de reclamación en la Oficina del Estudiante	Rector	Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de 2 meses
Admisión por traslado de expediente	Oficina del Estudiante	Curso 2009/10 Del 1 de junio al 15 de septiembre	Normativa de traslado de expediente. http://www.unirioja.es/servicios/sga/acc/eso/traslados.shtml	Presentación de solicitud en la Oficina del Estudiante	Rector Primeros de octubre	Recurso de Reposición ante el Rector en el plazo de un mes
Preinscripción de asignaturas de libre configuración con límite de plazas	Oficina del Estudiante	Del 1 al 7 de septiembre de 2009. Si quedan plazas se abrirá un segundo plazo del 11 al 15 de enero de 2010	Los especificados para cada asignatura en el Catálogo de Libre Configuración http://www.unirioja.es/libreconfiguracion	A través de correo electrónico libreconfiguracion@unirioja.es O mediante presentación de la solicitud en la Oficina del Estudiante	Decano de Facultades o Director de Escuela Técnica Superior	Recurso de Alzada ante el Rector en el plazo de un mes
Preinscripción de asignaturas del G9	Oficina del Estudiante	1ª Fase: del 1 al 7 de septiembre de 2009 2ª Fase: del 29 de septiembre al 9 de octubre de 2009	Los especificados para cada asignatura en el Catálogo de Libre Configuración http://www.unirioja.es/g9	A través de correo electrónico G9@unirioja.es Presentación de la solicitud en la Oficina del Estudiante	Rector	Recurso de Reposición ante el Rector en el plazo de un mes
Admisión y Convalidación de estudios universitarios extranjeros no homologados	Oficina del Estudiante	A lo largo de todo el curso	Tener iniciados estudios universitarios extranjeros no homologados http://www.unirioja.es/convalidaciones	Presentación de solicitud y documentación	Convalidación: Comisión de Convalidaciones de la UR Admisión: Rector	Convalidación: recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes Admisión: recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes

PROCEDIMIENTO	LUGAR	PLAZOS	REQUISITOS	TRAMITACIÓN	RESOLUCIÓN	RECLAMACIÓN
MATRÍCULA						
Matrícula de nuevo ingreso en: · Primeros ciclos · Segundos ciclos · Grados	Oficina del Estudiante	Se publicarán con la lista de admitidos. 1ª Fase: 16-22 de julio 2ª Fase: 13 y 14 de octubre http://www.unirioja.es/matricula	Haber sido admitido en una titulación de la UR. Normativa: http://www.unirioja.es/matricula	Matrícula por Internet y envío de documentación en la Oficina del Estudiante	Rector	Recurso de Reposición ante el Rector en el plazo de un mes
Matrícula alumnos de años anteriores en titulaciones presenciales o en red	Oficina del Estudiante	Del 29 de septiembre al 9 de octubre	Haber estado matriculado en años anteriores o haber sido admitido por traslado de expediente. http://www.unirioja.es/matricula	Matrícula por internet y envío de documentación de matrícula a la Oficina del Estudiante	Rector	Recurso de Reposición ante el Rector en el plazo de un mes
Adaptación y matrícula en los estudios de Grado	Oficina del Estudiante	Del 29 de septiembre al 9 de octubre	Tener iniciados y no finalizados en la Universidad de La Rioja un plan de estudios en proceso de extinción por la implantación del nuevo estudio de grado que lo sustituya, y haber superado, al menos, 6 créditos en el plan de estudios de origen. http://www.unirioja.es/matricula	Presentación de solicitud de adaptación y matrícula	Rector	Recurso de Reposición ante el Rector en el plazo de un mes
Adelanto de convocatoria	Oficina del Estudiante	Del 29 de septiembre al 9 de octubre	Estar matriculado en el curso 2009/10. Artículo 3 de la Normativa: http://www.unirioja.es/permanencia	Presentación de solicitud	Rector	Recurso de Reposición ante el Rector en el plazo de un mes
Anulación de matrícula	Oficina del Estudiante	Hasta el 31 de octubre: Anulación y devolución de precios académicos Del 1 de noviembre al inicio exámenes de febrero: Anulación sin devolución de precios. A partir del inicio de exámenes de febrero: No se admitirán anulaciones de matrícula.	Normativa de matrícula http://www.unirioja.es/matricula	Presentación de solicitud	Rector	Recurso de Reposición ante el Rector en el plazo de un mes
Ampliación de matrícula	Oficina del Estudiante	A finales de enero en http://www.unirioja.es/matricula se publicará el plazo de solicitud	Estar matriculado en el curso 2009/10. Normativa de matrícula http://www.unirioja.es/matricula	Ampliación de matrícula por internet y envío de la documentación de matrícula en la Oficina del Estudiante	Rector	Recurso de Reposición ante el Rector en el plazo de un mes
Cambio de grupo	Oficina del Estudiante	En periodo ordinario de matrícula	Estar matriculado en el curso 2009/10	Presentación de solicitud y documentación	Decanos de Facultades o Director de Escuela Técnica Superior	Recurso de Alzada ante el Rector en el plazo de un mes
Suscripción a los servicios deportivos	Oficina del Estudiante	Suscripción junto con la matrícula y a lo largo de todo el curso en la Oficina del Estudiante o en el Polideportivo universitario.	Abonar la tarifa correspondiente	Marcar la casilla de suscripción en la matrícula		
Solicitud de Permanencia	Oficina del Estudiante	10 días a partir de la fecha final de entrega de actas de septiembre de 2009	Artículo 4 de la Normativa de Permanencia http://www.unirioja.es/permanencia	Presentación de solicitudes y documentación justificativa	Comisión de Permanencia	Recurso de Alzada ante el Rector en el plazo de un mes
EXPEDIENTE						
Convalidaciones y Adaptaciones	Oficina del Estudiante	Del 16 de julio hasta finalizar el periodo de matrícula habilitado al inicio del curso	Ser alumno de la UR http://www.unirioja.es/convalidaciones	Presentación de solicitud y documentación: certificación académica completa, plan de estudios y programas autenticados de las materias superadas	Decanos de Facultades o Director de Escuela Técnica Superior	Recurso de Alzada ante el Rector en el plazo de un mes
Reconocimiento de créditos ECTS	Oficina del Estudiante	Del 16 de julio hasta finalizar el periodo de matrícula habilitado al inicio del curso	Ser alumno de la UR http://www.unirioja.es/convalidaciones	Presentación de solicitud y documentación: certificación académica completa, plan de estudios y programas autenticados de las materias superadas	Decanos de Facultades o Director de Escuela Técnica Superior	Recurso de Alzada ante el Rector en el plazo de un mes
Reconocimiento de créditos de Libre Configuración	Oficina del Estudiante	A lo largo de todo el curso	Ser alumno de la UR. Para el reconocimiento por prácticas en empresa, haber finalizado la práctica y no haber pasado más de 2 años desde su finalización http://www.unirioja.es/reconocimientos	Presentación de solicitud y documentación	Decanos de Facultades o Director de Escuela Técnica Superior	Recurso de Alzada ante el Rector en el plazo de un mes
Impugnación de calificaciones académicas	Oficina del Estudiante	Hasta tres días a partir de la entrega de actas	Artículos 20 y 21 del Estatuto del Estudiante de la UR: http://www.unirioja.es/estudiantes/estatuto_estudiantes.shtml	Presentación de impugnación	Profesor o tribunal en el plazo de 3 días	Reclamación al día siguiente dirigida al Director del Departamento

PROCEDIMIENTO	LUGAR	PLAZOS	REQUISITOS	TRAMITACIÓN	RESOLUCIÓN	RECLAMACIÓN
EXPEDIENTE (SIGUE)						
Reclamación de calificaciones académicas	Oficina del Estudiante	Al día siguiente de la recepción del informe del profesor o tribunal	Artículos 20 y 21 del Estatuto del Estudiante: http://www.unirioja.es/estudiantes/estatuto_estudiantes.shtml	Presentación de reclamación	Comisión del Departamento en el plazo de 6 días	Recurso de Alzada ante el Rector en el plazo de un mes
Evaluación por Tribunal en 3ª y 4ª convocatoria	Oficina del Estudiante	Al menos 30 días antes del periodo de inicio de exámenes	Artículo 3 de la Normativa de Permanencia http://www.unirioja.es/permanencia	Presentación de solicitud	Decanos de Facultad o Director de Escuela	Recurso de Alzada ante el Rector en el plazo de un mes
Solicitud de Evaluación por Compensación	Oficina del Estudiante	8 días hábiles a partir de la finalización de plazo de entrega de actas de cada convocatoria o, en su caso, del correspondiente acuerdo desestimatorio de la Comisión de Calificación	Artículos 3 de la Normativa de Evaluación por Compensación http://www.unirioja.es/compensacion	Presentación de solicitud	Tribunal de Compensación	Recurso de Alzada ante el Rector en el plazo de un mes
Solicitud de expedición de Título Oficial	Oficina del Estudiante	A lo largo de todo el curso	http://www.unirioja.es/titulos	Presentación de solicitud y pago de las tarifas correspondientes		
PROYECTO						
Matrícula Proyecto/Trabajo Fin de Carrera	Oficina del Estudiante	En periodo ordinario de matrícula	Tener pendientes como máximo los siguientes créditos incluido PFC/TFC Para Ing. Industrial: 86 Para ITI: 90 Para ITA:86 Para ITIG: 80,5	El mismo que para otras asignaturas del plan de estudios	Rector	Recurso de Reposición ante el Rector en el plazo de un mes
Solicitud de tema para el Proyecto/Trabajo Fin de Carrera	Secretarías de Facultades o Escuela Técnica Superior	En octubre y marzo (justo después del periodo de matrícula). En el caso de la Ingenierías Industriales, el alumno puede optar por consensuar un proyecto con el profesor hasta 2 días hábiles antes de finalizar el plazo de matrícula	Estar matriculado en Proyecto/Trabajo Fin de Carrera	Solicitud en la secretaría de las Facultades o Escuela Técnica Superior	Decano y Director a propuesta de la comisión de Proyectos y Trabajos fin de carrera	Recurso de Alzada ante el Rector en el plazo de un mes
Presentación del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera	Secretarías de la Facultad o Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial	Las convocatorias están abiertas durante todo el periodo lectivo. Las Comisiones fijarán las fechas límite de depósito que aseguren la defensa en periodos hábiles	Autorización del director de proyecto. Haber superado el resto de créditos del plan de estudios para las titulaciones de Ingeniería Técnica Agrícola, e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.	Presentación de 3 ejemplares en formato digital y uno en formato papel en las secretarías de la Facultad o Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial		
Defensa del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera	Facultades o Escuela Técnica Superior	Entre 5 y 30 días hábiles después de su presentación en secretaría. Para las Ingenierías Industriales se establecen fechas al principio de curso para todo el año académico y se publican en la web de la ETSII	Para la Ingeniería Técnica Industrial: Haber superado el resto de las asignaturas y créditos del plan de estudios	Defensa oral ante una Comisión Juzgadora.	Comisión Juzgadora	Recurso ante el Director del Departamento

PROCEDIMIENTO	LUGAR	PLAZOS	REQUISITOS	TRAMITACIÓN	RESOLUCIÓN	RECLAMACIÓN
BECAS						
Becas Ministerio de Educación	Oficina del Estudiante	Hasta el 30 de septiembre de 2009	Formalizar matrícula en el curso 2009/10 y cumplir requisitos académicos para poder matricularse como becario y económicos	Presentación de la solicitud de beca antes de formalizar la matrícula en la Oficina del Estudiante	Subdirección General de Becas del Ministerio. Plazo máximo de 6 meses	Alegaciones: 15 días. Recurso de Alzada en el plazo de un mes. Recursos administrativos presentados a través de la Oficina del Estudiante
Becas de Colaboración en el ámbito de los servicios universitarios	Oficina del Estudiante	Convocatoria junio/julio. Las solicitudes se harán a partir de septiembre	Normativa de Becas de Colaboración en el ámbito de los servicios universitarios http://www.unirioja.es/servicios/sgib/becas/colaboracion_ur.shtml	Presentación de solicitud y documentación	Comisión de Valoración	Recurso de Alzada ante el Rector en el plazo de un mes
SICUE. Programa Español de Movilidad Estudiantil. Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles	Oficina del Estudiante	Febrero	Estar matriculado de 30 créditos y tener superados los siguientes créditos: Licenciaturas e Ingeniería: un mínimo de 90 créditos. Diplomaturas e Ingenierías Técnicas: un mínimo de 30 créditos	Presentación de solicitud	Comisión del programa de movilidad SICUE-SÉNECA	Reclamación en el plazo de 10 días naturales a partir de la publicación de las listas definitivas
SÉNECA. Programa Español de Ayudas para la movilidad de estudiantes	Oficina del Estudiante	20 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en el BOE	Alumnos universitarios que hayan obtenido plaza en la convocatoria SICUE	Presentación de solicitud	Secretario de Estado de Educación y Universidades. Antes del 30 de junio.	Recursos administrativos presentados a través de la Oficina del Estudiante
Ayudas al Estudio de carácter especial denominadas Beca-Colaboración (ME)	Oficina del Estudiante	Convocatoria pendiente de publicar	Alumnos universitarios que reúnan los requisitos establecidos en la convocatoria http://www.unirioja.es/becas	Presentación de solicitud	Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección	Recursos administrativos presentados a través de la Oficina del Estudiante
Becas de Iniciación a la Investigación	Servicio de Investigación (Rectorado)	Septiembre/octubre	Alumnos de la Universidad de La Rioja que hayan cursado al menos el 40% de los créditos de su titulación	Presentación de solicitud en el Registro General de la UR dirigido al Servicio de Investigación y Becas	Comisión de valoración	Recurso de Alzada ante el Rector en el plazo de un mes